

C I R C U L A R No. PSAATLC15-12

FECHA: FEBRERO 5 DE 2015  
DE: PRESIDENCIA SALA ADMINISTRATIVA, CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BARRANQUILLA  
PARA: JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA  
ASUNTO: CREACIÓN DE PROCESOS EN EL PORTAL WEB DE DEPÓSITOS JUDICIALES

En atención a lo ordenado en Sala Ordinaria No. 4 de Febrero 4 de 2015, se solicita a todos los Jueces de este Distrito Judicial utilizar el Portal Web de Depósitos Judiciales del Banco Agrario, específicamente la creación de procesos desde la herramienta, cuyo procedimiento es el siguiente:

1. Se ingresa al menú principal del PORTAL WEB, en la opción TRANSACCIONES, se despliega el Menú y buscamos ORDEN DE CONSTITUCIÓN, para alimentar cada uno de los procesos que tiene el despacho.
2. En el menú TRANSACCIONES, entramos a la opción ASOCIACIÓN DE TITULO JUDICIAL AL PROCESO, transacción que se utiliza cuando existe un Titulo Judicial que no tiene asociado un número de proceso.
3. Este trabajo se debe realizar por cuanto el número de proceso es la llave principal dentro del Portal Web del Banco, por tanto todo título debe estar asociado a un número de proceso.

Lo anterior, teniendo en cuenta escrito presentado por la Coordinadora de Convenios de la Gerencia Operativa de Convenios del Banco Agrario, Dra. Ingrid Woltmann Araujo, en el cual también indica que la fase transaccional está próxima a iniciarse en las seccionales de la costa y es indispensable contar con los procesos creados en el Portal. Es por esto, que todos los procesos que lleguen al despacho, se deben constituir en el Portal Web, para que los títulos queden automáticamente asociados a él.

Atentamente.

CLAUDIA REGINA EXPÓSITO VÉLEZ  
Presidenta.

JMFC  
Sala N° 4

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla  
Telefax: 3410135.  
Email: [psacsjatlantico@hotmail.com](mailto:psacsjatlantico@hotmail.com), [clajoex@hotmail.com](mailto:clajoex@hotmail.com).

